



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 55 /2015.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la IV Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día jueves 26 de febrero de 2015, se acuerda por **unanimidad de los Consejeros aprobar Las Bases Administrativas y Técnicas correspondientes al Concurso de Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales año 2015, como asimismo la designación de los Integrantes de la Comisión Regional del Concurso Fondo de Medios**, conforme se detalla en el **Oficio N° 28** de fecha 19 de febrero de 2015 y **Oficio N° 76** de fecha 26 de febrero de 2015, ambos de la Secretaría Regional Ministerial del Gobierno de la Región de Arica y Parinacota a este Consejo Regional, los cuales forman parte integrante del presente acto administrativo.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: DAVID HECTOR ZAPATA VALENZUELA, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, DINA CARMEN GUTIERREZ HUANCA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, RODRIGO ALEJANDRO DIAZ BOGDANIC, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, MARCELO ANDRES ZARA PIZARRO, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI, JUAN POMA HUAYLLA y OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS.

Conforme, Arica 26 de febrero de 2015



RODRIGO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA